

## INFORME DEL GERENTE

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROGENERAL S.A.

Guayaquil, 16 de Enero del 2007

De conformidad con lo que dispone el art.126 de la ley de compañía y de la resolución 92.1.40013, expedida por el Superintendente de compañía el 18 de Septiembre de 1992. Publicada en el R.O # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo antes ustedes mi informe anual de labores por **EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2007.**

Siguiendo los lineamientos del art. 1 de ala mencionada resolución condiciono este informe a los siguientes puntos:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por Gerencia de la Compañía, **AGROGENERAL S.A.** manifestamos que la compañía no ha sastifecho sus metas durante este periodo económico 2007, por **NO** haber tenido movimiento y por la situación crítica que vive actualmente nuestro país mas bien si se produjo pequeños gastos por servicio y mantenimiento.
2. Sin embargo, la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en sus estatutos sociales.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter **Extraordinario** que merecen ser tomados en cuentas , hasta buscar en lo posterior nuevas metas y objetivos reales, para así salir adelante a mi representada en el aspecto operacional y legal , nada relevante que mencionar .

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento, esperando que en los próximos años venideros sean mejores.

Atentamente,



**JASWANTLAL PRAKASH**  
**GERENTE GENERAL**

